

## **PROCESO DE SELECCIÓN MIXTA**

En Mutual de Seguridad CChC nos destacamos por promover equipos de trabajo que impulsan y fomentan acciones enfocadas en el reconocimiento de la equidad de género, diversidad cultural y ambientes laborales inclusivos en base a la ley 21.015 como dimensiones fundamentales dentro nuestras políticas y buenas prácticas laborales, y hoy nos encontramos en la búsqueda de un **Médico Urgenciólogo**

### **DESCRIPCIÓN:**

Realizar la evaluación de los pacientes, incluyendo el proceso diagnóstico encaminado a confirmar o excluir tal diagnóstico, con inicio del tratamiento y decisión del destino del paciente: alta en faena o derivación a otro nivel asistencial, junto al tipo y complejidad del transporte. Además de calificar las consultas para realizar la clasificación y las medidas administrativas pertinentes

**Reporta a:** Administradora de Contrato

**Gerencia:** Nacional de Minería

**Lugar de trabajo:** Faena Minera Antofagasta

**Jornada:** 7 x 7 día y noche

**Horario:** 08:00 a 20:00 hr - 20:00 hr a 08:00 hr

### **I. PRINCIPALES FUNCIONES**

1. Iniciar la atención a todo paciente, traslado al ámbito de otra especialidad para continuar el tratamiento iniciado o para completar estudio diagnóstico una vez resuelto el motivo de consulta.
2. Evaluar y considerar al paciente de una forma integral, tanto desde el punto de vista físico como psíquico, tratando de aminorar o corregir la situación de conflicto emocional
3. Reconocer los límites de su competencia y responsabilidad, recabando la interconsulta con otros niveles asistenciales o administrativos cuando la situación clínica o administrativa así lo requiera.
4. Generar y participar en la reportabilidad solicitada por el Médico Director y/o Administrador del contrato
5. Cumplir con los lineamientos/indicadores de Calidad Asistencial, como centro acreditado por la Superintendencia de Salud.
6. Analizar, evaluar y completar, si aplica, el estudio, tratamiento y calificación con reposo, derivación o alta de los trabajadores que denuncien accidentes del trabajo
7. Analizar las denuncias de enfermedades profesionales, realizando la evaluación inicial y todas las acciones administrativas proporcionales.

### **REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN:**

**Educación formal Excluyente:** Médico Cirujano

- Registro en la Superintendencia de Salud
- Eunacom teórico y práctica rendido y aprobado.
- Cursos ATLS - ACLS.

**Experiencia Requerida Excluyente:** Igual o superior a 3 años en servicios de urgencias hospitalarias.

- Excluyente: En Medicina de Urgencia

**Conocimientos Requeridos Deseables:**

- Comprobable Ley 16.744.
- Medicina de urgencia en alta montaña y salud ocupacional
- Office Intermedio

## **RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

## II. PARA POSTULAR CANDIDATOS INTERNOS O EXTERNOS:

### Deberá enviar a Reclutamiento y Selección:

- Currículum Vitae **actualizado**.
- **Le sugerimos** que le envíe un correo formal a su jefatura directa, en la que le informe de su postulación al cargo en cuestión, y que dicho correo lo guarde en un archivo digital como respaldo.
- **Todos los documentos adjuntos debe enviarlos en un único correo electrónico a [mmellado@mutual.cl](mailto:mmellado@mutual.cl)**
- Al realizar el envío por correo electrónico, debe indicar en el Asunto:  
**Postulación Proceso Mixto + Nombre del cargo + Gerencia.**

**Ejemplo:** Postulación Proceso MIXTO / Supervisor – Antofagasta / Gerencia Nacional de Minería.

- **Indicando en cada archivo adjunto un nombre, Ejemplo:**
  1. CV Patricio Pérez P

**Los resultados del Proceso serán oportunamente comunicados al correo corporativo y/o al correo personal registrado en el Curriculum Vitae**

### NOTAS:

- Participarán en este proceso sólo aquellos postulantes que cumplan con los requisitos y formatos anteriormente exigidos.
- El colaborador debe registrar mínimo un año de antigüedad en su cargo actual
- El colaborador NO debe estar participando de otros procesos de selección de Mutual de Seguridad. En caso de encontrarse en esta situación deberá informar al Depto. de Reclutamiento y Selección:
  - ✓ Proceso al cual se encuentra postulando
  - ✓ Declinación de su postulación
- Para el candidato de Región o de Santiago, en caso de ser seleccionado para ocupar un cargo distinto al lugar de residencia actual, el costo de traslado será de cuenta del trabajador.
- Una vez seleccionada la persona para ocupar la vacante en este proceso, las jefaturas o áreas involucradas tendrán un plazo máximo de 21 días corridos para coordinar el traslado correspondiente del seleccionado, esta condición debe ser formalizada por parte de la jefatura directa a través de la Solicitud de Modificación de Contrato.

## RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN